MICEL
CONSTRUCTORA S.A.

DISEÑO, MANTENIMIENTO,
CONSTRUCCION DE OBRAS
ELECTRICAS, MECANICAS
ARQUITECTONICAS,
CIVILES Y TELEFONICAS

*Señores*
*Accionistas de la Compañía MICEL CONSTRUCTORA S. A.*
*Ciudad.*

*En la ciudad de Guayaquil, a veinte y dos de Marzo del año dos mil uno, en mi calidad de Comisaria de la Empresa, ha venido a mi conocimiento la Revisión de los Estados Financieros de MICEL CONSTRUCTORA S. A. del período económico comprendido entre el primero de Enero y el treinta y uno de Diciembre del dos mil, para lo cual he analizado:*

*a) Balance General al 31 de Diciembre del 2.000.*
*b) Estado de Pérdidas y Ganancias del Año 2.000*
*c) Balance de Comprobación del período referido.*

*Cabe señalar que estos Balances son de resposabilidad de la administración y sección contable de la Empresa, por lo cual me ha correspondido efectuar su procesamiento y análisis, a fin de emitir mi criterio profesional con las respectivas observaciones y sugerencias:*

*La revisión efectuada se basa en las normas legales y contables vigentes para lo cual, existen los respaldos de los ingresos, egresos, costos y gastos administrativos respectivos para lo cual se han realizado asientos de diarios, mayores, libro banco y los correspondientes informes, que están en concordancia a lo que dispone el Artículo 321 de la Ley de Compañías para el cumplimiento de los mismos y sus atribuciones principales. Que se usan las facturas cumpliendo el Reglamento de Facturación vigente. Del estudio he llegado a las siguientes conclusiones:*

*1) Que todas as obligaciones mensuales de IVA y Retención en la Fuente han sido cumplidas en las fechas previstas para sus cobros, tal como lo señala su Registro Unico de Contribuyentes.*
*2) Que los Libros Contables, el Plan de Cuentas y sistemas están de acuerdo a las normas contables ecuatorianas.*
*3) Que tienen respaldo de todas sus adquisiciones, así como emiten facturas de todas sus ventas, con los requísitos necesarios.*

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SOCIEDADES
GUAYAQUIL

**CARCHI 3810 Y EL ORO TELFS.: 450 345 TELEFAX: (5934) 455 829**
**E-mail: micel@gye.satnet.net • GUAYAQUIL - ECUADOR**

MICEL
CONSTRUCTORA S.A.

DISEÑO, MANTENIMIENTO,
CONSTRUCCION DE OBRAS
ELECTRICAS, MECANICAS
ARQUITECTONICAS,
CIVILES Y TELEFONICAS

4) *Que los bienes de la Compañía están debidamente custodiados y asegurados, tal como la prudencia lo aconseja.*
5) *Que los Estados Financieros son confiables y verídicos, ya que están elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el país.*
6) *Que es una Empresa cuyos activos corrientes superan a los pasivos corrientes, sin que tengan endeudamiento externo.*
7) *Que las Ventas Totales fueron de $ 139,543.69; mientras que sus Costos sumaron los $ 98,103.51 y Gastos Totales los $ 20,039.19. Obteniendo una Utilidad de $ 14,924.83 y generando un Impuesto a Renta de $ 3,731.20.*
8) *Los Empleados también han sido beneficiados con las Utilidades en el ejercicio económico analizado.*

*Cabe mencionar que la administración concede todas las facilidades para poder realizar pruebas, cruces, constataciones, etc. Por lo cual, no existen denuncias ni quejas de ningún tipo contra el ordenamiento interno y sus administradores, por lo cual no existe ningún riesgo en la Empresa MICEL CONSTRUCTORA S. A.*

*La Empresa puede hacer uso de créditos externos que le permitan tener un apalancamiento financiero e incursionar en otras áreas del negocio que ellos conozcan, a fin de lograr el aprovechamiento de la capacidad administrativa y operativa, que tiene actualmente posee la Empresa.*

*Que es todo cuanto puedo Informar en Honor a la Verdad.*

Ing. Susana Riera de Ordóñez
0905737953

CARCHI 3810 Y EL ORO TELFS.: 450 345 TELEFAX: (5934) 455 829
E-mail: micel@gye.satnet.net • GUAYAQUIL - ECUADOR